

Seminario Internacional Reforma educativa ¿qué estamos transformando?

Propósitos del debate

Recientemente se aprobaron reformas y adiciones a los artículos 3° y 73° Constitucionales, por lo cual nos interesa crear un espacio de reflexión y discusión en torno a los principales ejes de la reforma educativa. Para ello se han organizado cuatro mesas en las que se abordarán temas relevantes: el Servicio Profesional Docente (SPD); las implicaciones laborales de la reforma educativa; el federalismo y la gestión en el marco de la reforma educativa; y la evaluación y la política educativa.

Los cambios realizados y los objetivos señalados en el marco de la Reforma en curso, serán la referencia de la política pública educativa de esta década. Por ello es necesario sumar reflexiones y análisis que aporten elementos a los diversos actores involucrados a fin de que dichos cambios y acciones tengan como mirada estratégica la calidad de la enseñanza y el logro educativo, pero sin perder de vista las necesidades de pertinencia, equidad y atención a la diversidad educativa en nuestro país.

El debate comprende cuatro mesas de discusión bajo la conducción de un moderador. En la primera se abordarán las dimensiones técnica y política de la creación del SPD, así como las perspectivas de una nueva relación entre la autoridad educativa y el magisterio con nuevos enfoques sobre la gobernabilidad del sistema educativo y una orientación clara hacia el desempeño profesional. La segunda mesa busca debatir sobre las posibles implicaciones laborales del SPD y su conexión con el aseguramiento de la calidad de la enseñanza, buscando la complementariedad entre el derecho a una educación de calidad y el derecho laboral de los docentes.

La tercera mesa propone ubicar los ejes de la reforma en el contexto del federalismo educativo, con énfasis en los compromisos y atribuciones de los estados y del poder federal, en la gestión de la educación. En la mesa cuatro se reflexionará sobre los temas, cuestiones y criterios para institucionalizar la evaluación, con la finalidad de definir sus aportaciones para la mejora efectiva del sistema educativo y la relación entre evaluación y política pública.